

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.ª CATALINA CAPARÓ BUSQUETS

falleció en Burdeos el día 16 del corriente mes

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— (E. P. D.) —

Sus apenados esposo, D. Antonio Ballester Escalas; hermanos: D.ª María, D. Miguel y Rvdo. D. Antonio Caparó Busquets; hermana política, D.ª Victoria Campet; tíos: D. Lorenzo Enseñat y D.ª Magdalena Caparó; sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les comunican que el próximo lunes, día 29, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Fornalutx, a las ocho de la mañana, un Oficio funeral en sufragio del alma de la finada. Les suplican su asistencia o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACIÓN

La seriedad de la Administración general

El Generalísimo y la Junta Técnica de Burgos se caracterizan por su austeridad, inteligencia y acierto.

Entre el fragor de la batalla y el estampido del cañón no ha faltado tiempo para meditar tranquilamente y dar disposiciones, justas y adecuadas, para la reorganización de la vida económica y social de la España azul.

Un elevado sentido de Gobierno aparece en el Boletín Oficial desde los primeros momentos de la reconquista de España, causando admiración tanta seriedad y competencia.

Percatado el Generalísimo de que hay que vencer en los frentes de combate y en la retaguardia, puso toda su capacidad y esfuerzo al servicio de España para triunfar en todos los órdenes de la vida.

Su prestigio como General es conocido de todos y alabado constantemente, pero su actuación política, según hemos manifestado en varias ocasiones, es digna de la mayor estima porque es a que prepara y hace fructífera la victoria.

Franco jefe del Estado nada tiene que envidiar a Franco General, pues no es cosa baladí conseguir una retaguardia cada vez más organizada, mientras el enemigo no puede apuntarse ni un solo éxito en este aspecto.

Al contrario, en la zona roja la retaguardia está en franca descomposición por falta de capacidades directoras y sentido de la realidad.

En las primeras semanas del Movimiento, Prieto dijo que para ganar la guerra hacía falta dinero y que éste lo tenían ellos.

Así era, en efecto; el despojo del Banco de España y las confiscaciones y robos pusieron en manos de los rojos una masa enorme de millones que ha sido tan mal administrada que a los catorce meses de guerra los marxistas se encuentran con dificultades enormes para alimentar su población.

En la España nacional este problema hace mucho tiempo que está resuelto; tan resuelto que el público, en general, ni siquiera se acuerda de ello.

Comparando las dos retaguardias, la nacional y la roja, queda bien patente el acierto del General Franco y de la Junta Técnica de Burgos.

A medida que las circunstancias lo permiten, se resuelven dificultades que no es posible remediar con la celeridad que algunos intereses particulares desearían. Pero no se soslayan los obstáculos, sino que tan pronto como se obtienen los medios adecuados se da la solución.

El Generalísimo declaró solemnemente que el Estado haría honor a sus compromisos.

Y dos disposiciones publicadas en la Prensa ponen bien de manifiesto que se cumple inmediatamente que se puede.

Los agricultores mallorquines a los que les fué incautada la almendra van a percibir una cuota complementaria de

cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos por quintal mallorquín, que sumadas a las ciento veinticinco pesetas que tienen recibidas resulta un precio definitivo de ciento sesenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos por quintal. Precio que tal vez no hubieran obtenido ellos vendiendo directamente.

El Estado, liquidado el negocio, presenta claramente las cuentas y da a cada uno lo que es suyo, ganando así su prestigio y su crédito.

También los propietarios de los valores que fueron incautados por la Junta de Incautación de Oro y Valores podrán percibir el importe de los mismos en pesetas.

Los gobernantes, al poder pagar lo que tan justamente es debido, obtienen un señalado triunfo administrativo que no era presumible alcanzar sino mucho más adelante.

Estas actuaciones ponen de relieve la seriedad de la Administración del Estado, que ve aumentados sus éxitos con aciertos que son otras tantas victorias en la retaguardia.

Hay que tener en cuenta que Franco no se apoderó del Estado, sino que tuvo que crear uno nuevo; lo que aumentó considerablemente las dificultades a vencer.

A pesar de ello, la organización estatal se halla en plena marcha, mereciendo, por su austeridad y competencia, un amplísimo margen de confianza y adhesión.

M. P.

Sóller 24-XI 37.—2.ª T.



Pluma al vuelo

En esta España, brotada por el riego de tanta sangre, el trabajo es condición indispensable para su vigorización. Con el trabajo España llegará a ser nuevamente lo que fué: el imperio que todos anhelamos. Querer grande y libre a la Patria sin el constante sudor de los que en ella medran, es como si pretendiésemos que un árbol tronchado por el vendaval se cubriese otra vez de vida esplendorosa y diese ópimos frutos sin los atentos cuidados del labriego.

España, grande! Sí. Lo será; pero cuando todos los españoles trabajemos para que lo sea. España, libre! ¿Quién duda que la libertad patria y la nuestra serán hechos reales, cuando absolutamente todos nos lo propongamos mediante nuestro esfuerzo? Pocas naciones habrá que estén en mejores condiciones para conseguirlo. El suelo español es rico en materias primas. Sólo faltan brazos para elaborarlas. Y por cierto que su población no es ni mucho menos excesiva. Mientras haya en España, improductivo un pedazo de su tierra es anti-patriótica toda emigración.

Encauzar el trabajo. Hacer que de la tierra nuestra surja su inagotable riqueza escondida. Que todo español esté ocupado en algo que redunde en bien de él y de todos. Que no se encuentre una pulgada de terreno sin laborar, sin fructificar. Esto es y será sin duda la obra colosal del Nuevo Estado Español. Este es el verdadero camino del Imperio. Esta es la futura grandeza española.

Por eso mismo nos place señalar la importancia suma que para el futuro

Imperio tienen ya en la actualidad las llamadas Escuelas de Trabajo, admirable institución de la O. N. S. de Falange Española Tradicionalista. Estas Escuelas llevan en sí la pura esencia tradicional de aquellas célebres corporaciones gremiales de la España de antaño. Los gremios de la época de oro fueron en su día organismos importantes para el desarrollo y grandeza del genio español. Su engranaje perfecto estaba amoldado a los tiempos en los que transcurrían. Saturados de fuerte catolicismo eran ejemplos de organización, de jerarquía, de equidad y justicia social.

En consonancia con los tiempos de ahora Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha creado estas admirables escuelas para los jóvenes trabajadores, para que en ellas escoja y aprenda su oficio y en él lleguen a ser buenos oficiales, buenos maestros. De la capacidad de los obreros españoles depende el grado de potencia de la Nación. He aquí por que motivos las Escuelas de Trabajo, como antiguamente las escuelas de aprendices de los gremios españoles, están llamadas a ser sillares principales del nuevo Imperio que se está forjando sobre el yunque de los campos de batalla.

FIDEL.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1872

En la sesión del día 21 de Abril toman posesión de sus cargos los nuevos Regidores nombrados por el Gobierno Civil de la provincia. Es elegido Alcalde don Nicolás Morell Muntaner.

Hubo antes un pequeño lío por negarse los Regidores a la toma de posesión de sus cargos, por considerar que carecían del prestigio necesario que da el sufragio popular, por lo cual el Gobernador les impuso una multa de cuarenta pesetas; pero todo pudo arreglarse satisfactoriamente.

Una de las primeras preocupaciones del nuevo Ayuntamiento fué la redacción de unas Ordenanzas municipales a las cuales pudiese ajustar su gestión administrativa. Se acordó en principio documentarse sobre el particular, consultando al afecto un proyecto de las mismas existentes en el Gobierno Civil a disposición de los Ayuntamientos.

Este proyecto sirvió de base para la formación de las Ordenanzas Municipales de Sóller, que fueron aprobadas al mes siguiente de tomado el acuerdo de su confección.

Respecto de las relaciones existentes entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, merece destacarse la especie de tutela que aún conserva la Corporación municipal sobre el régimen de aguas al prevenir al Sindicato que conserve en mejor estado las acequias que son de su incumbencia, sobre todo si dichas acequias conducen agua potable, como son las de la Olla y de S' Uyel, respecto de las cuales debe observarse una especial vigilancia para evitar posibles contaminaciones.

Nómbrense como personal dirigente de la Casa-Hospicio de esta villa los Rdos. D. Bernardo Planas, Rector, don Francisco Castañer, presbítero y don Jaime Sastre, Vicario, para los cargos de director, administrador y secretario, respectivamente.

Procédese este año a la aprobación de la alineación de las calles de Vives, Cocheras, San Antonio, San Cristóbal, Canals, Mirto, Rosa y un trozo de la del Mar, hoy de José Antonio, San Jaime y San Nicolás.

Parece que este año se prohibió a los cortantes la venta de carnes en sus casas particulares. No tenemos más antecedentes de este asunto y desconocemos, por tanto, las causas de esta determinación.

Concédese al Maestro D. Miguel Ferrer Corró unas dependencias del local de Santa Catalina del Puerto para el establecimiento de una escuela de primera enseñanza. Se le prohíbe, no obstante, que pueda residir allí con su familia.

R. FORTEZA.

Por gratitud y por patriotismo

Cuando en los «Ruegos y Preguntas» de la última sesión del Ayuntamiento reseñada en la prensa local leímos el acuerdo de dedicar a Asturias un tramo de calle de nuestra ciudad, se nos vino en seguida a la memoria este interrogante:—¿Por qué no se hará lo mismo con Navarra?—Porque si la conquista de Asturias ha sido un triunfo rotundo para la España nacional, quien cooperó mayormente a conseguir ese triunfo, todo el mundo lo sabe, fueron las heroicas brigadas de Navarra.

No nos mueve el deseo de lanzar una iniciativa; nos mueve la idea de que toda la España «española» tiene una deuda de patriótica gratitud hacia esa ejemplarísima provincia a quien el Tebib Arrumi, en una de sus admirables crónicas guerreras, ha llamado «la tierra santa nacional». ¡Navarra! Ella fué quien desde los primeros momentos del histórico movimiento se dió por entero a la reconquista y a la salvación de España. Ella es la que ha visto sus campos y ciudades vaciarse de hombres útiles para las armas. Ella es la de las juventudes ardientes y la de los viejos con bríos de mozo, pues es en Navarra en donde no es extraño el caso de que marchen a la guerra tres generaciones familiares: el padre, el hijo y el nieto. Es Navarra la que tiene mujeres del temple de aquella madre que no sirve la cena al hijo menor que no ha seguido el ejemplo del padre y del hermano que se han ido a la lucha, porque en su casa «no hay comida para los cobardes!». Es Navarra la que da esas pruebas de tamaña grandeza demostradoras de como siente su fe y sus ideales. Es Navarra la que da esos casos, más heroicos que humanos, más sublimes que naturales, y por ellos se ha hecho acreedora a que el mismo Gene-

ralsimo fuera a rendirle homenaje y a imponerle el honroso y apreciado distintivo de la Cruz Laureada de San Fernando. Y fué Navarra capaz de arrancar lágrimas de emoción al Caudillo y fué digna de sentirse llamada por él: «provincia en que está representada España entera.»

Por gratitud, por patriotismo, la España nacional ha de secundar el noble gesto de su Generalísimo. Cada ciudad, cada pueblo, en lo posible, debería sumarse al homenaje de que Navarra es bien acreedora. Sóller, por su españolismo, por su espíritu patriótico, no debe dejar de seguir el ejemplo del Caudillo.

Se ha acordado dedicar un tramo de calle de nuestra ciudad a Asturias, que si fué en la vieja Historia baluarte y cuna de la raza, ha sido, por desgracia, en estos últimos tiempos, hija hermosa y esquiva de España que tanto dolor ha causado a la Madre Patria y que tanta sangre y tantas lágrimas le cuesta, porque el polvillo de carbón de sus minas, al soplo de equivocadas doctrinas y de criminales propagandas, la fizaron de odio y la enmascararon de revolución, desfigurándola de tal manera que ha sido preciso que la lavara generosamente la sangre española para que volviera a recuperar su propia fisonomía. A Asturias hermosa, que en tristes momentos de ofuscación ha sido de España hija pródiga y esquiva, pero que ahora ha vuelto de nuevo a integrarse a la casa paterna, se le dedica en nuestra ciudad un tramo de calle. Por qué no se hará lo mismo con Navarra, la hija leal y fiel en todo momento: «tierra santa nacional» y «provincia en que está representada España entera»?

F. A.

Noviembre, 1937.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Noviembre de 1897

Ha estado en este pueblo, Delegado por la Excmo. Diputación Provincial, el diputado D. Sebastián Doménguez con el fin de inspeccionar el estado de nuestra administración municipal, y de los reparos encontrados en la misma se ha llevado, según se dice, las correspondientes certificaciones. Suponemos que todo esto ha sido con el fin de poder exigir responsabilidades a los que a las deficiencias anotadas han dado lugar.

Completamente restablecida, después de haberla extraído con feliz éxito una catarata, pudo regresar a este pueblo, días pasados, D.^a Francisca Castañer, madre de nuestro distinguido amigo el Dr. José Pastor, Pbro. y Vicario de esta parroquia.

En la noche del domingo dió la segunda función de cinematógrafo, que oportunamente anunciamos, el Sr. Escricú. El teatro de la «Defensora Sollerense» vióse como en la primera completamente lleno, siendo aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público muchas de las hermosas vistas que en el telón reproducía ampliadas la linterna mágica, y en especial las cinematográficas, cuya naturalidad y exactitud en los detalles encantaba a los concurrentes.

El domingo último llegó a este puerto el vapor «León de Oro», procedente de Celta y Barcelona, que trajo algún pasaje y mucha y variada carga, volviendo a salir para los indicados puntos al día siguiente después de embarcar numeroso pasaje y gran cantidad de carga. Este vapor creése estará en ésta de regreso mañana.

Sin haber llegado al 21 de Diciembre puede decirse que estamos ya en invierno. Los días lluviosos de que dimos cuenta, al parecer han pasado; pero el sol, aunque esplendente, que poco tiempo viene a mirarnos casi de soslayo no deja llegar hasta nosotros el calor suficiente para evaporar todo el relente caído durante las noches, y la temperatura continúa fría,

siendo sumamente agradable el paseo en las primeras horas de la tarde, que muchos desocupados aprovechan.

Mañana es esperado en esta isla el Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, y la ciudad de Palma se prepara para recibirle dignamente. La Comisión nombrada con objeto de organizar el recibimiento ha publicado una proclama entusiástica en la que se enumeran los grandes méritos del «egregio caudillo del Ejército español, gloria de nuestra Patria y de Mallorca, que retorna de la isla de Cuba, donde logró aminorar con la fuerza de las armas a su pericia confiadas la potente insurrección de aquella colonia, de cuya Antilla no regresa caído ni fracasado sino porque así lo exigen las nuevas reformas que piensa desarrollar allí el actual Gabinete», y se invita al vecindario a sumarse a esta proyectada manifestación, ajena por completo a toda idea política, de admiración y de cariño solamente al Hijo Ilustre de Mallorca, a la que él tanto estima y honra. Sabemos que son muchos nuestros paisanos que tienen resuelto asistir.

El director de la banda de música de este pueblo ha solicitado al Ayuntamiento por medio de razonada comunicación su apoyo pecuniario para la recomposición de algunos instrumentos y la adquisición de algunos otros que le son, al parecer, de suma necesidad. De este asunto se ocupó la Corporación municipal en su última sesión ordinaria, y acordó el nombramiento de una Comisión que se aviste con el indicado Director para saber en concreto que es lo que se interesa y resolver la forma en que se podrá acceder a lo solicitado en el caso de que así convenga. Fueron designados los señores Presidente, Morell y Oliver.

Un broche «Submarino»

Extraviado desde el Puerto hasta la Mola. Se gratificará a la persona que lo presente.

Informarán en la Administración de este periódico.

Gozo, castigo y honor del trabajo

El trabajo era gozo cuando, dentro de una economía patriótica, nacional, imperial y de interés común, el que trabajaba era artífice y orfebre. ¡Qué de sonoridades retrospectivas trae esta voz de orfebre que suena a felibre, a amor y poesía! Recuerda una época en la cual el trabajador no había imaginado que podía ser un mecanismo, totalmente inconcebible entonces para él ese hombre que se pasa la vida afilando la punta de millones de alfileres. Cuando la orfebrería reinaba sobre todas las artes y todos los oficios, porque entre la confección de un fanal o de una joya y la de un arco o unos ajimeces no había la mayor diferencia, todo era obra de ingenio y de fe; ¡qué contraste entre el linotipista, el hombre más máquina que hoy concebimos y el incisor gótem bergiano, el hombre que hacía de cada letra una escultura.

Luego fué evidentemente castigo el trabajo no en el valor ejemplar de su génesis bíblica, sino en la forma mentalista en que hubo de aparecer el servicio de la sumisión al interés ajeno personal, no de arte y espíritu, sino de esfuerzo y materia. Obsérvese que incluso la frase «dar trabajo» tiene estratificación de limosna. Los que no podían vivir de otro modo, pedían trabajo, y trabajo se daba para que comiesen los pobres, como se daba un trozo de pan o se repartían unas monedas. Trabajo, además, para que otras personas viviesen sin trabajo. Es decir, inferioridad institucional del que trabaja, dominio de la haragandería, nueva etapa y triunfo del ciclo antiguo de los reyes holgazanes...

Los dos conceptos de castigo y gozo están siendo superados ahora en la Era Nueva del Mundo Anti enciclopédista. Frente a la posición subalterna que impuso al trabajo el sentido antihistórico de lo liberal, surge esta vez con rango eminente. Recordemos como nacen los «servicios de trabajo» en Rumanía y en Alemania, que son los campamentos de la guardia de Hierro y de la Liga Artam. Glebas y yugos, palas y azadones, símbolos por doquier de unidad y de honor. Ahí, en ese servicio es donde más se exaltan los elementos renovadores de esta superación ideológica. Una buena prueba es el fracaso de todos los servicios que con análoga exteriorización fueron fundados por partidos no nacionales o por gobiernos demoliberalistas. Hay que acabar con la conciencia propia del capitalismo para que la concepción anterior se supere. Aún en la misma Alemania los ensayos anteriores dirigidos por los gobiernos y por organismos especiales no consiguieron otra cosa que formar columnas de trabajadores mendigantes, de los que se dispuso a bajo precio en la época de la recolección. Antiguas porquerizas, viejos cuarteles, edificios de fábricas y castillos señoriales, así, sin criterio albergaron bajo el mando de Brüning, gran señor de una falsa patriótica, a esas masas tristes que salían temprano con su hatillo y volvían tarde como pobres «pies polvorosos» de esos que tan gráficamente describen las crónicas de la Edad Media.

¡Con cuánta razón Hitler, mirando la gran parada de miembros del Servicio de Trabajo, en el Congreso de 1934, dirigiéndose a Constantino Hierl, afirmaba: «Comarada Hierl, la obra que tengo delante es, como bien sé, tu obra», es decir, la obra del Movimiento, de la Mística y del Ritmo del Tercer Reich.

Porque la gran trascendencia de todos los regímenes que, de un lado a otro del mundo reflejan la oposición frente a la Enciclopedia, no se ha medido todavía en el alcance total del ámbito de la Cultura. ¡Cuántas ideologías y cuántos conceptos van a ser arrumbados a consecuencia del choque con las realidades de nuestra nueva Fe! Este del Trabajo castigo queda anulado al exaltarse la idea del trabajo gozo hasta hacerlo un honor, tanto más honor en la hora en que pasa a ser deber y servicio porque el Jefe lo ordena y cumplirlo así es dignidad y clase. El decreto reciente que establece el Servicio Social como obligatorio para la mujer, asocia ésta a la fortuna y la dicha de participar en la edificación del Orden Nuevo.

JUAN BENEYTO.

La traída de agua al Puerto de Sóller

La tubería será de hierro fundido

Hace unas semanas adelantamos la noticia de que iban a continuarse las obras de conducción de aguas a la barriada marítima, por cuya importantísima mejora vienen preocupándose el vecindario y el Ayuntamiento, y hoy tenemos la satisfacción de poder manifestar que dichas obras se realizan con gran actividad.

Desde que dimos la noticia de haber empezado los trabajos, una brigada de obreros a las órdenes del diligente Capataz D. José Socías Canals se dedica a la apertura de la zanja en la que se ha de instalar la tubería. Como indicamos oportunamente, se empezó a abrir el piso de la carretera en la Huerta, o sea en las inmediaciones de la fuente que abastece de agua potable la mencionada barriada, y hoy podemos añadir que dicha zanja está en condiciones de poder instalarse la tubería en el tramo que media entre la Huerta y la noria de la finca conocida por *Ca'n Turba*, o sea frente a *Sa Mola*, en el sitio donde se halla instalada la máquina trituradora de piedra.

Ayer estuvo en esta ciudad el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta de Vera que, como es sabido, es autor del proyecto de conducción de aguas al Puerto, quien vino para inspeccionar los trabajos realizados. Se mostró complacido de la actividad desplegada por los obreros y así lo participó al Capataz, Sr. Socías, exhortándoles a que continuasen trabajando con voluntad, a fin de poder dar cima a la obra en el menor tiempo posible por tratarse de una mejora que ha de beneficiar grandemente la de cada día más populosa barriada marítima.

Por el señor Dicenta pudimos enterarnos de que por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto se había determinado que la tubería que ha de conducir el agua sea de hierro fundido y de mayor diámetro que el proyectado en principio, con objeto no solamente de dejar atendidas las necesidades de hoy sino de prevenir también las de mañana, en que es muy posible que nuestro puerto tenga todavía mayor importancia que hoy, no solamente en el aspecto militar sino también en el comercial.

Aplaudimos sin reservas la medida de previsión tenida por la Jefatura de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller al adoptar la tubería de hierro fundido para realizar la mejora de referencia, porque entendemos que con ello se hace obra definitiva, de la cual disfrutarán la presente y las venideras generaciones, y, al aplaudirla, enviamos a sus componentes, por la plausible iniciativa, nuestra más cordial felicitación.

Los soldados que se incorporaban periódicamente en Lluch tendrán que hacerlo ahora en Inca

El lunes de esta semana la Alcaldía de esta ciudad publicó un bando haciendo saber que el Sr. Comandante accidental del 11 Batallón del Regimiento de Infantería n.º 36, mediante telegrama le participaba lo siguiente:

«Incorporación soldados prórroga de 1.ª clase del 11 Batallón que venía efectuándose en Lluch tendrá lugar en Inca por haber sido trasladado a dicha plaza el Batallón».

Publicamos la noticia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mercado local de frutos

Las transacciones de los principales frutos que produce nuestra comarca han alcanzado, durante la presente semana, los tipos siguientes:

Limonos, de 15 a 20 pesetas la carga.
Naranjas, de 12 a 15 pesetas id.
Mandarinas, de 30 a 40 pesetas id.

Más sobre renovación de las Comisiones Gestoras

En nuestra edición anterior publicamos íntegramente la disposición mediante la cual el Excmo. señor Gobernador General del Estado dictó normas para la ampliación o renovación de las Comisiones Gestoras, y hoy nos es grato referirnos nuevamente a esta cuestión insertando la siguiente orden del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia:

«Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobernador General del Estado en su orden del 30 de octubre último, relativo a las Gestoras Municipales, los señores Alcaldes se servirán remitir a este Gobierno civil dentro de quince días relación de todos los señores que componen la Gestora respectiva, especificando el nombre y apellidos de cada uno; vecindad y años cumplidos; si desempeña o no funciones públicas, sean o no retribuidas, expresándolas en su caso, o si están comprendidos en cualquier otra de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establece el artículo 46 de la ley Municipal de 31 de octubre de 1935; si ha dejado de asistir, sin alegar y notificar justa causa, a seis o más sesiones consecutivas; si actualmente reside o no en la localidad y el número de vecinos de que consta el Municipio.

Asimismo remitirán declaración jurada suscrita por cada uno de los Gestores actuales, expresiva de no haber pertenecido jamás a ninguno de los partidos que integraban el llamado «Frente Popular».

No tenemos noticia de que exista en esta ciudad ningún caso de incompatibilidad en los señores Gestores que forman parte del Ayuntamiento, por cuyo motivo es probable que sólo se amplíe el número de los componentes de la Corporación municipal cuando proceda su constitución con arreglo a lo recientemente ordenado por el Excmo. señor Gobernador General del Estado.

Al publicarse los nuevos nombramientos informaremos a nuestros lectores.

Las almendras

Liquidación de las incautadas el año último y pago a cuenta de las de la presente temporada

Por el señor Comandante Militar de Baleares ha sido publicado un bando en el cual dispone:

«De conformidad con la liquidación definitiva de la campaña de la almendra incautada correspondiente a la cosecha 1936-37, y las instrucciones recibidas de la Junta Técnica del Estado, vengo en disponer:

Primero.—Por el Negociado de la Suscripción Nacional Provincial se procederá al pago de la cuota suplementaria de 44'40 pesetas por quintal mallorquín entre los cosecheros de almendra que recibieron en concepto de anticipo la cantidad de 125 pesetas por quintal mallorquín.

Segundo.—El pago se efectuará personalmente a quienes acrediten ser cosecheros y haber cobrado el anticipo a que se refiere el número anterior, o a quienes sin serlo les hubiere sido abonado el mencionado anticipo de 125 pesetas por quintal mallorquín».

De modo que los cosecheros de almendra han vendido y cobrado la producción del año último a razón de 169'40 pesetas el quintal, lo cual conceptuamos es un precio remunerador y que habrá satisfecho a los propietarios mallorquines.

Ahora ha sido incautada por el Gobierno la producción de almendra de este año y el Delegado especial para Baleares de la Junta Técnica del Estado, nuestro muy distinguido amigo D. Luis García Guijarro, ha publicado la siguiente nota:

«El sentido gubernamental que informa todos los actos del Nuevo Estado Español, debe responder a aquellos principios que

postulados de austeridad, justicia y eficacia repetidamente proclama nuestro Caudillo. Por esto decidió el Gobierno Nacional distribuir entre los cosecheros de almendra de la campaña 1936-37 el total íntegro del beneficio neto obtenido de las ventas de este producto, que realizó la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica de Estado después de la incautación. Por eso también el gran interés de esta Delegación especial de la Junta Técnica de Baleares, es llegar al pago de la cosecha última en el plazo más breve posible, a fin de que la clase agricultora balear pueda disponer cuanto antes del producto de sus esfuerzos y cuente con numerario para atender las necesidades del cultivo y otras atenciones indispensables. A ese propósito, y contando con eficaz y entusiasta colaboración de la Banca privada operante en Palma, que me honro en proclamar, se procederá al pago inmediato del anticipo de 150 pesetas por quintal mallorquín, hasta que, realizadas todas las ventas, se haga la liquidación definitiva para deducir la cuota suplementaria que en su día haya de satisfacerse.

Por la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares se darán las oportunas instrucciones a fin de que a partir del 1.º del próximo diciembre pueda procederse al pago del anticipo de 150 pesetas por quintal mallorquín en los Bancos y dependencias que se especificarán.

Así, pues, el agricultor isleño recibirá un anticipo de treinta duros por cada quintal de almendra que entregue, lo que representa ya un buen valor con el que podrá hacer frente a sus necesidades.

Nos satisface poder dar cuenta de estas medidas emanadas de la Junta Técnica del Estado, que tanto favorecen a la agricultura de Mallorca y que han de ser factor principal para aumentar su riqueza.

A los Sres. García Guijarro y Casasnovas, que tanto trabajan en pro de esta isla, nuestra sincera felicitación por sus desvelos para favorecerla.

Se prohíbe la exportación de alubias

Por la Junta Provincial de Abastos ha sido publicada en el «Boletín Oficial» una orden suspendiendo el envío de nuevas partidas de alubias.

Dicha disposición es motivada por haberse exportado gran cantidad de dicho cereal en poco tiempo, pues según los datos facilitados han sido embarcadas grandes cantidades con destino a la Península, y no es cuestión de que se autorice la salida del citado artículo sin limitación de cantidad porque en este caso se corre el peligro de que Mallorca quede desprovista del mencionado comestible.

Es de aplaudir el celo de la Junta Provincial de Abastos, mereciendo su interés para con los isleños cálidas felicitaciones, y nosotros nos complacemos en tributárselas muy sinceras.

El precio de los turrónes

Como se acerca la época de mayor consumo de turrónes en esta isla, la Junta Provincial de Abastos ha creído conveniente fijar el precio máximo de venta al público, y a este efecto ha autorizado la venta de las clases y precios que a continuación se expresan:

Jijona, yema extra y mazapán Cádiz a 7'50 ptas. kg.

Alicante, yema 1.ª, a 6'50 ptas. kg.

Id. id. 2.ª, a 6'00 ptas. kg.

Barrote, a 5'00 ptas. kg.

De mazapán, diferentes clases, a 6'00 pesetas kg.

Nieve, a 5'00 ptas. kg.

Las personas que gustan de manjares dulces saben ya a qué atenerse con respecto al particular y pueden adquirir las cantidades que deseen del citado artículo para saborearlo, como es costumbre, durante las fiestas que se celebran en el próximo mes.

La visita del Vice-Almirante a la Base de Aprovisionamiento del Puerto de esta ciudad

El lunes de esta semana estuvo en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco Moreno Fernández, Jefe de las Operaciones de bloqueo en el Mediterráneo y de las fuerzas de mar, tierra y aire afectas a dicho servicio, al objeto de girar visita oficial a la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller, a donde se trasladó directamente. Le acompañaban el señor Jefe de su Estado Mayor y su señor Ayudante.

En la base fué recibido por el señor Comandante de la misma, D. Felipe Abarzuza, quien estaba al frente de los señores Jefes y Oficiales y de la tropa que le rindió los honores debidos.

Estaban también presentes en el acto de recepción para dar la bienvenida y presentar sus respetos al señor Vice-Almirante, el Coronel de Ingenieros navales D. José Rubí; el Comandante Militar de este Sector, D. Antonio Salgado; el Comandante de Milicias del Sector de esta ciudad, D. Emilio Despajols, y el Alcalde de Sóller, D. Jaime Casasnovas.

El señor Moreno, después de pasar revista a la tropa, acompañado de las nombradas Autoridades visitó detenidamente los distintos departamentos de la Base, quedando altamente satisfecho, según manifestó, de todos los servicios.

Por la tarde el ilustre visitante y sus distinguidos acompañantes regresaron a Palma, marchándose, según noticias, completamente satisfechos de su visita y de las atenciones recibidas.

Colombófilas

La sociedad «Colombófila Sollerense» nos ha remitido para su publicación el detalle de las tres series de concursos que tiene en proyecto efectuar y para los que ha sido convenientemente autorizada. A propósito de estos concursos, anuncia la referida entidad lo siguiente:

«El 19 del corriente llegó por fin la aprobación de nuestro plan de concursos, y en virtud de ello el 24 se hizo el primer embarque de palomas para a la mañana siguiente soltarlas desde el «Coll de Sóller».

El plan de concursos preparado para la presente temporada consta de tres series, que son como sigue:

Primer Concurso

Coll de Sóller (entreno) suelta el 25 Novbre.	
Hostalet id. » » 28 »	
Caubet id. » » 1.º Dcbr.	
Palma id. » » 5 »	
Lluchmayor concurso » » 12 »	
Campos id. » » 19 »	
Santanyí id. » » 26 »	

Segundo Concurso

Coll de Sóller (entreno) » » 19 Dcbr.	
Hostalet id. » » 22 »	
Caubet id. » » 26 »	
Binisalem concurso » » 2 Enero	
Sineu id. » » 9 »	
Manacor id. » » 16 »	
Artá id. » » 23 »	

Tercer Concurso

Coll de Sóller (entreno) » » 16 Enero	
Hostalet id. » » 19 »	
Caubet id. » » 23 »	
Lloseta concurso » » 30 »	
La Puebla id. » » 7 Febrero	
Pollensa id. » » 14 »	

Notas: El embarque para todas las sueltas es la noche anterior a la fecha de la suelta.

La semana entrante ya podremos dar detalles de la marcha de estas sueltas, que, como se ve, son muy numerosas, y al mismo tiempo insertaremos las condiciones del plan de concursos anual por kilómetros que tiene acordado esta sociedad.

◆ CRONICA LOCAL ◆

Reunión de la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes

Bajo la presidencia del señor Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento y con asistencia de los señores Rdo. D. Rafael Sitjar Plcornell, Cura-Párroco, D. José Miró Pastor, Juez Municipal, y D. Vicente Alcover, se reunió el pasado jueves la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes, de esta ciudad.

Como es sabido, el objeto de esta Junta, integrada por los señores arriba expresados, no es otro que el de intervenir en todo aquello que hace referencia a la facilitación de un determinado subsidio a los familiares de los soldados que se hallan en el frente o en los cuales concurre la circunstancia de hallarse comprendidos en alguno de los casos de excepción del servicio en filas.

Se declararon con derechos a figurar en el Padrón de la Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes, en concepto de subsidiarios, previa la aprobación del correspondiente expediente, las siguientes personas:

D.^a Juana María Frau Pastor, madre de los soldados Juan y Vicente Arbona Frau, en concepto de viuda pobre.

D.^a Julia Martí Cabretosa, madre de los soldados José y Juan Almsgro Martí, en concepto de viuda pobre, y

D. Jaime Pons Mayol, padre del soldado Jaime Pons Serra, en concepto de padre impedido y pobre.

Estas inclusiones hacen referencia al presente mes de Noviembre, y por tanto causan alta los interesados en el Padrón de referencia.

Aviso de la Administración de Correos de Sóller

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del día 10 del corriente mes, se ha reanudado el servicio de valores declarados con Alemania, Argentina, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza, cuyos pliegos contengan solamente cupones de valores extranjeros, debiendo ser presentados abiertos en el Gabinete de Censura Militar de esta Oficina, acompañados de la correspondiente autorización del Comité de Moneda extranjera.

Y se recomienda, además, que las cartas se echen abiertas en el buzón.

Es desconocido aún el dueño del mantón y del pijama sorteados

No han sido reclamados todavía el pijama y el mantón de Manila que, como saben nuestros lectores, fueron últimamente sorteados, y al objeto de dar publicidad a los números premiados se ha circulado la siguiente nota, que ha sido insertada en los periódicos de Palma y que nosotros reproducimos para contribuir a su divulgación.

«Cumpliendo un ruego de la Comandancia Militar de este Sector, esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller se complace en hacer público, para general conocimiento, que oportunamente se rificó el hermoso mantón y rico pijama, habiendo salido premiados los números 1.416 y 1.810, respectivamente, haciendo presente que transcurrido un mes desde la publicación de la presente Nota sin que los poseedores de los números premiados se presenten a hacer uso de su derecho, se entenderá que renuncian al mismo».

Es muy probable que si el poseedor o poseedores de los billetes premiados no reclaman las citadas prendas, sean éstas entregadas a la Sección Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para que organice otro sorteo a favor de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.

De lo que se resuelva informaremos oportunamente a nuestros lectores.

Otras conferencias del Rdo. P. López

Anteayer, jueves, dióse principio a un nuevo ciclo de conferencias morales en esta ciudad por el elocuente capellán castrense de esta Base Naval, Rdo. P. Tomás López, S. J. Van dirigidas éstas exclusivamente a las señoras y señoritas enfermeras, quienes al efecto se reúnen en gran número en el domicilio de la inteligente y abnegada profesora Srta. Juana Barceló, que lo tiene en la calle de Ampurias, en la barriada de la Alquería del Conde.

Dichas conferencias se darán todos los martes y jueves, a las cuatro de la tarde. En la primera demostró el sabio Jesuita la necesidad de que vayan unidas en todo tiempo la Moral y la Medicina, y dió las normas indispensables a una buena enfermera: «cauta para sí», «útil para los demás», y «honorífica para Dios». Al desarrollo de este tema precedieron unas muy oportunas observaciones, en las cuales expresó el orador su deseo de que no fueran sus palabras como lluvia caída sobre una piedra, que la deja mojada de momento y al poco rato vuelve a quedarse seca, sino que fueran recordadas y aplicados sus consejos en el desgraciado caso de que fuera precisa su aplicación.

Salieron del salón las asistentes sumamente complacidas y satisfechas de haber podido escuchar tan útiles enseñanzas, y decididas, naturalmente, a obrar en lo sucesivo con sujeción a las mismas.

Homenaje de gratitud y afecto al Capitán Simarro

La ciudad de Felanitx ha celebrado últimamente un acto de homenaje a nuestro muy querido amigo el Capitán de Carabineros, D. Carlos Simarro Medina, cuyo acto tuvo lugar en el Salón principal de la Casa Consistorial y en el se puso de manifiesto el profundo agradecimiento y el intenso afecto que por él siente la citada población, por la labor patriótica, digna y caballerosa desplegada en el cargo de Comandante Militar de aquel Municipio que le fué confiado al empezar el glorioso Movimiento de Salvación de España.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento del cariñoso homenaje tributado por Felanitx al Capitán Simarro, copiamos del popular semanario *Felanitx*, los siguientes párrafos:

«Por expreso deseo del homenajado el acto debía tener la finalidad de aumentar en una cantidad considerable los fondos de la suscripción para el Movimiento Nacional, por lo cual redujo a una reunión de autoridades, representaciones y entidades que recogían fielmente todos los sectores sociales de la población presididos por el que hasta ahora ha sido nuestro querido y popular Comandante Militar, limitándose todos a tomar unos pasteles y beber una copa de vino en fraternal camaradería y poniendo de relieve las simpatías y amistades que deja entre los felanigenses don Carlos Simarro Medina.

A pesar de ello, bajo las órdenes del Alcalde, camarada Miguel Riera, y con la cooperación del Falange Femenina, se dispuso la mesa con tanto acierto y profusión de flores que mereció los elogios no sólo de los asistentes sino de casi todo el pueblo que desfilaron para admirarlo por el salón de la Casa Consistorial.

A las nueve llegó al Ayuntamiento don Carlos Simarro Medina, acompañado de una comisión de Vocales gestores, siendo recibido con una gran ovación por los asistentes al acto.

En los alrededores de la Casa Consistorial se congregó un gran número de vecinos que quisieron así demostrar el afecto y estima que sienten por el Sr. Simarro, dando al acto un simpatísimo carácter de popularidad.

Por acuerdo de los organizadores y para seguir las normas de austeridad imperativas en el Nuevo Estado, se suprimieron los brindis, pronunciando unas palabras de salutación y ofrecimiento nuestro querido amigo y camarada D. Miguel Riera,

Alcalde de la ciudad, quien puso de manifiesto el alto espíritu patriótico, leal y disciplinado del Sr. Simarro, no tan sólo como militar de FRANCO sino como ciudadano adicto para afrontar cualquier desinvolvemento en contra de nuestra querida España, retando siempre a todo ideal marxista a librar batalla segura y positiva de obtener el gran triunfo de la victoria.

Terminó el señor Alcalde congratándose de tan lisonjero acto de adhesión y homenaje a su ex comandante Militar que, dado su temple de acero de soldado español disciplinado, lo ha de recibir con la sinceridad que le caracteriza y con la máxima energía de los que lo dan todo por la Patria y sucumben por la victoria cantando cara al sol y gritando con toda fe y toda el alma ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Franco! y ¡Viva España!

Se levantó luego para hablar el homenajado, D. Carlos Simarro, a quien se tributó por todos los asistentes una ovación cariñosa, estando el auditorio en pie mientras estuvo en el uso de la palabra nuestro dignísimo y queridísimo ex-Comandante Militar.

Empezó diciendo que sólo por dos motivos había aceptado este acto: en primer término para contribuir con una cantidad considerable a la suscripción para el Movimiento Nacional, y en segundo lugar para poder manifestar de una manera pública y solemne su afecto acendrado para todos los felanigenses, con los cuales ha convivido varios años y muy intensamente desde su cargo de Comandante Militar, en cuyo ejercicio ha procurado cumplir siempre con el deber que ha ser la norma de todos los que se dedican a la profesión nobilísima del ejercicio de las armas.

Recordó las circunstancias de anomalía en que por disposición del entonces Gobernador civil de la provincia, el Teniente Coronel de Ingenieros D. Luis García Ruiz, se hizo cargo de la Comandancia Militar de Felanitx.

Expuso como fué posible hacer abortar todo intento de rebelión en Felanitx a pesar de ser quizás el pueblo de Mallorca donde el marxismo tenía mejor organización y mayor número de elementos.

Concluyó su emocionante discurso nuestro distinguido amigo haciendo constar que durante su mando Felanitx había dado pruebas relevantes de patriotismo, y de colaboración eficaz al Movimiento Nacional, exhortando a todos para que siguiesen en esta patriótica actitud, pues todos los sentimientos deben quedar de lado ante la suprema finalidad de la España Una, Grande y Libre, y de la ejemplarísima fidelidad al Caudillo insigne que la representa. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

A petición del pueblo congregado alrededor de la Casa Consistorial se presentó en el balcón del edificio el ex Comandante Militar, acompañado de las autoridades, recibiendo una calorosa y fervorosa ovación que se enlazó con los acordes del himno nacional y escucharon todos los asistentes con el saludo reglamentario. Hermoso final de un acto grandioso que honra la gestión patriótica y dignísima en todos conceptos desarrollada por D. Carlos Simarro Medina desde la Comandancia militar de Felanitx, pero honra también a nuestra ciudad que ha demostrado ser agradecida a los sacrificios en favor de la misma realizados y que no olvidará nunca al valiente Capitán del Cuerpo de Carabineros, dechado de honradez, de patriotismo y de caballerosidad, a quien deseamos todos los éxitos a que sus virtudes y merecimientos lo hacen dignamente acreedor.»

Al adherirnos con entusiasmo al homenaje tributado por la ciudad de Felanitx a nuestro muy estimado amigo Sr. Simarro, le enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros jóvenes paisanos D. Jaime Ant.º Aguiló Moyá y D. Mateo Reynés, Falangistas de Marina, que llegaron a esta ciudad el domingo último, después de casi un año de prestar sus servicios como voluntarios en el crucero auxiliar «Ciudad de Palma», habiendo asistido a la toma de Santander

y a la de Gijón, manifestándonos dichos jóvenes lo intenso del amor patrio y el gran entusiasmo con que vibra toda la España liberada que han visitado.

Sea para estos patriotas falangistas nuestra más cordial bienvenida.

NATALICIO

Nuestros distinguidos amigos los esposos D. Juan Santandreu Baidelló y D.^a Paula Colom Ferrer vieron el jueves completa su dicha con el nacimiento de su primogénito, un hermoso niño que recibirá el nombre de Juan Antonio.

Por tan fausto motivo enviamos a los gozosos papás nuestra más efusiva enhorabuena.

BODAS

El martes, en la Iglesia del Hospital, se unieron con el santo lazo del matrimonio, la simpática señorita Catalina Castillo Reys y el joven D. Pedro A. Bernat Miró.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus padres, D. Juan Bernat Bauzá y doña María Miró Arbona, y por la de la desposada su madre, D.^a Antonia Reys Roca, Vda. de Castillo, y D. Andrés Trías Bisbal.

Firmaron el acta como testigos los hermanos del novio Srta. Magdalena y don Bartolomé.

La novia lucía un elegante traje de calle. Terminada la ceremonia religiosa, en el domicilio de los padres del novio fueron obsequiados los invitados con un exquisito lunch.

Poco después la feliz pareja salió en viaje de bodas para Palma y principales pueblos de la isla.

Reciban los noveles esposos y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

D.^a Catalina Caparó Busquets

Por telégrafo recibieron días pasados los familiares aquí residentes de nuestra paisana D.^a Catalina Caparó Busquets, esposa de nuestro apreciado amigo el comerciante D. Antonio Ballester Escalas, la triste noticia de su fallecimiento, y como no estaban prevenidos, ignorando aquejara a la infortunada señora dolencia alguna, dicha nueva fatal produjo en ellos la natural consternación y consiguiente dolor. También han sentido la súbita desaparición de este mundo de la Sra. Caparó de Ballester las numerosas amistades de la extinta y de los suyos, a quienes ha causado profunda conmiseración esta desgracia familiar. Lo es, siempre, la pérdida de una persona querida; pero mayor aún cuando se halla ésta en la plenitud de su existencia, a la todavía temprana edad de cincuenta años, que es la que la finada contaba.

De seguro habrán sentido igualmente esa muerte, que suponemos por lo que queda dicho que habrá sido repentina, los amigos y clientela del establecimiento comercial que tiene el Sr. Ballester en Burdeos, en cuya ciudad ha tenido el matrimonio su residencia desde larga fecha; y probablemente también se habrán celebrado en dicha populosa capital francesas solemnes honras fúnebres con asistencia de buen número de nuestros paisanos habitantes en dicha ciudad y demás poblaciones comarcanas.

Nada, pero, sabemos de esto en concreto, pues que la noticia telegráfica aquí recibida no expresa más que la defunción con su funesto laconismo.

En la Iglesia parroquial de Fornalutx, de la que es Rector el hermano de la finada, Rdo. D. Antonio Caparó, se celebrará pasado mañana, lunes, solemne funeral en sufragio del alma de ésta, conforme se anuncia en la escuela mortuoria que en otro lugar del presente número publicamos, y a este religioso acto de seguro concurrirán en gran número aquellos feligreses y otras muchas personas de esta ciudad amigas de la familia.

Descanse en paz la malograda señora Caparó, y reciban todos los que lloran la irreparable pérdida—en especial nuestros buenos amigos el esposo, D. Antonio Ballester, y los hermanos D.^a María, don Miguel y Rdo. D. Antonio—consuelo, cristiana resignación y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

De Teatros

FANTASIO

Conforme estaba anunciado, se estrenó en las funciones de la pasada semana la película de la «Metro» *La novia alegre*, sátira aguda que pone al descubierto la mezquindad de los gangsters americanos.

Carole Lombard en este film se muestra como una actriz de extraordinario talento, junto al simpático actor Chester Morris.

Figuraba en el mismo programa la reposición del film de intriga *El misterioso Sr. X*, indiscutiblemente una de las cintas mejores dentro de su género, perfectamente doblada en español.

Robert Montgomery realiza una labor magistral, compartiendo con él el éxito la deliciosa actriz Elisabeth Allan y Levis Stone, que es el mismo gran actor de siempre.

En la pantalla del «Fantasio» reaparecerá esta noche y mañana la gentil y graciosa artista Lillian Harvey, con el estreno del film de la «Columbia» *Vivamos esta noche*, maravillosa comedia dirigida y musicada por Sertzing director de *Una noche de amor* y autor de la música de *El desfile del amor*.

Los escenarios de *Vivamos esta noche* son de una variedad y de un valor escenográfico francamente notable. El ambiente en que la cinta se desenvuelve se presta a dibujar un puñado de situaciones en las que resalta la brillantez de la vida aristocrática, con sus magníficas «toilettes» y sus fiestas deslumbrantes. Y, sobre ese fondo, la figura de la heroína dibuja—a través de una deliciosa anécdota amorosa—la filigrana de su gracia y de su arte, contrastada por la apostura de un actor como Tulio Carminati, aquel famoso artista del cine mudo, que trabajaba en casi todas las producciones italianas.

Dan realce al film las intervenciones de Tala B'rell, que desempeña el rol de vampressa, y Hugh Williams, joven y simpático actor de la pantalla americana.

Otra pareja de grandes artistas tiene los honores estelares de *Sola contra el mundo*, la producción «Metro Goldwyn-Mayer», que será también estrenada en las funciones de estos días. Nos referimos a Constance Bennett y Herbert Marshall.

La delicada belleza de la exquisita estrella contrasta magistralmente con la sobria elegancia del gran actor inglés y da particular encanto a la simpática y emocionante historia llena de humanismo y extraordinariamente pasional que revive *Sola contra el mundo*.

Irving Thalberg, el dinámico productor, ha tenido a su cargo la dirección ejecutiva de la película, que está basada en una célebre novela del escritor Michael Arlen.

Secundando a Constance Bennett y Herbert Marshall, aparecen Mrs. Patrick Campbell, Hugh Williams, Elisabeth Allan, Leo Carrillo y Ralph Forbes.

KURSAAL

Como base del programa presentado el domingo figuraba el estreno de la opereta *Yo te doy mi corazón*, en la que se describen de modo magnífico páginas de la vida de la hermosa favorita del rey francés Luis XV, madame Dubarry.

Gita Alpar, la excelente artista húngara, encarna la figura de la protagonista realizando una felicísima interpretación. Cantante de grandes aptitudes y magnífica actriz, luce en su doble aspecto a lo largo de todo el film. Canta con voz delicada y su belleza y simpatía captan la atención desde los primeros fotogramas.

El resto de los intérpretes realiza una excelente labor de conjunto.

Completó el programa la película de la «Warner Bros» *La gran jugada*, interpretada por Paul Lukas y Loretta Young.

Mañana, en el «Kursaal» será reestrenada la suprema fantasía de la «Radio» *La diosa de juego*.

Rodeada de una presentación esplendorosa y de un atractivo super irreal, es este film un verdadero espectáculo cinematográfico que rebasa todos los límites de la

El Presupuesto Municipal

Para que nuestros lectores conozcan la orientación que ha tenido la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento al confeccionar el Presupuesto para el próximo año de 1938, copiamos a continuación la Memoria que se acompaña a dicho documento y en la cual se da idea de las modificaciones que en él se han introducido en relación con el que rigió durante el presente ejercicio.

«Con satisfacción cumple esta Comisión Gestora el deber que a las Comisiones Permanentes impone el párrafo 3.º del artículo 296 del vigente Estatuto Municipal, en relación con el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda Municipal, y a este efecto acompaña la presente Memoria al proyecto de Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año de 1938. En ella y de manera sintética procurará justificar la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que, además de las deudas exigibles, se proyecten.

Dicho proyecto de Presupuesto ha sido confeccionado de acuerdo con las normas dictadas por la Superioridad, y cree esta Comisión Gestora dejar en él suficientemente dotados todos los servicios establecidos en este Municipio y debidamente atendidas las necesidades de esta población. De su estudio se verá que esta Comisión mantiene, en la parte de Ingresos, los mismos recursos de años anteriores, habiendo orientado los gastos en el máximo de economía posible, así como aconsejan las críticas circunstancias que atraviesa esta población, por cuyo motivo ha podido nivelarlo con facilidad sin tener que recurrir a la implantación de nuevos arbitrios. Esta orientación ha permitido obtener una notable disminución en el importe total de los ingresos y los gastos, nivelando el Presupuesto con una diferencia de 10.207'85 pesetas menos que el del año actual.

No obstante esta economía, teniendo en cuenta esta Comisión la necesidad que existe de facilitar cuanto sea posible la enseñanza, ha consignado por primera vez dos partidas de mil pesetas cada una para ayudar a satisfacer los gastos de sostenimiento de la Escuela de Trabajo y del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza, cuyos centros de instrucción patrocinan este Ayuntamiento, habiendo ya cedido gratuitamente los edificios donde están instalados así como el mobiliario y menaje necesarios para el funcionamiento del citado Colegio.

Otras cantidades de menor importancia se asignan también por primera vez, tales como el sueldo de un empleado encargado de las cocheras propias del Muni-

cipio, cuya plaza es de nueva creación, y para el pago de iguales métricas a las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, alquiler de la casa para el Juzgado Municipal, aportación a la Junta Provincial de Defensa Pasiva Antiaérea y quinqueños a la Comadrona y Practicante de conformidad a las disposiciones vigentes.

Se han consignado también cantidades para poder seguir realizando las obras proyectadas por el Ayuntamiento, si bien según la importancia de las nuevas obras que se emprendan se tendrán que ampliar los Capítulos correspondientes mediante suplementos de crédito del superávit que resulte al verificarse la liquidación del Presupuesto del corriente año. De los cálculos hechos se deduce que el superávit resultante en 31 de Diciembre próximo, salvo contingencia ahora imprevisible, será de cuantía no inferior al obtenido en el último ejercicio.

Cree esta Comisión que no precisa detallar minuciosamente la estructura de dicho proyecto de Presupuesto porque comparándolo con el anterior no existe variación notable. Sólo la economía en los gastos es lo que ha prevalecido al confeccionarlo, siendo esta la única orientación que se ha tenido en cuenta en bien de los sagrados intereses de este Municipio que están confiados a la Comisión que suscribe la presente Memoria.

Casas Consistoriales de Sóller a dos de Octubre de mil novecientos treinta y siete. II T.»

IMPRESA MARQUES:—SOLLER

El Presupuesto municipal ordinario correspondiente al año 1937 se eleva a 329.726'12 ptas., y el del año 1938 a 319.518'27 ptas.; de modo que existe una diferencia en menos de 10.207'85 pesetas.

Celebramos la orientación hacia la economía que ha tenido el Ayuntamiento, orientación que conceptuamos muy prudente teniendo en cuenta las dificultades de todo orden que atraviesa el vecindario a causa de las anómalas circunstancias derivadas de la guerra que sostenemos contra el enemigo invasor, mereciendo su prudencia nuestra más cordial felicitación.

Más tarde, a las nueve y media, se cantaron las Horas menores y verificóse la exposición del Santísimo Sacramento, por ser la Tercera Dominica, que se celebró a intención de la familia Rullán. Y acto seguido se cantó la Misa mayor en el altar que en tales casos se acostumbra, siendo el celebrante el vicario Rdo. don Jerónimo Pons y los ministros los reverendos D. Pedro Antonio Magraner y D. Nicolás Frau. Antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Jorge Company, vicario, quien explicó, concisa y claramente, la doble profecía de Cristo: de la destrucción de Jerusalén y del fin del mundo, contenida en el Evangelio del último domingo del año litúrgico. Después del Oficio efectuóse la procesión eucarística por el ámbito del templo y seguidamente la reserva de su Divina Majestad.

Vida Religiosa

Tercera Dominica del Santísimo y conclusión de los Santos Ejercicios

Vida Religiosa

Tercera Dominica del Santísimo y conclusión de los Santos Ejercicios

En la Parroquia efectuóse el domingo último, a la terminación de la misa de las siete y media, la Comunión general para los que habían tomado parte durante la semana anterior en los Ejercicios Espirituales de que ya nuestros lectores tienen noticia. Estuvo este solemne acto extraordinariamente concurrido y durante el mismo hizo a los comulgantes atinadas observaciones y les dio saludables consejos de perseverancia, desde el púlpito, el Rdo. D. Rafael Sitar, Párroco-Arcipreste.

Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos del rezo divino. Luego, a las cuatro, se practicó el ejercicio mensual para la asociación de las Marías de los Sagrarios, con exposición menor y plática, que les dirigió el Párroco, Sr. Sitar. A las seis y media se rezó el Rosario, con letanía de todos los Santos, como rogativa, y a las siete dió el Rdo. P. Tomás López la conferencia final de esta corta serie—muy corta, en efecto, para los numerosos asistentes en relación con su afán de orle—en la que el sabio Jesuita temas tan interesantes ha ido desarrollando y tan provechosas máximas de moral cristiana ha inculcado en la mente y en el corazón de sus cultos oyentes.

Los actos del culto en la iglesia de la Visitación

Los actos del culto en la iglesia de la Visitación

Concurrida, como todos los meses, estuvo el domingo último la Comunión que se efectuó el domingo último, en la misa de las seis, para los Terciarios Franciscanos, durante la que dirigió sencilla y elocuente plática doctrinal a los asistentes el Rdo. P. José Vanrell.

A las once se celebró en este templo la misa para las tropas de esta guarnición, a la que asistieron desde sus respectivos cuarteles las de Artillería y los Requetés de Falange, precedidos estos últimos de la banda de música.

Por la tarde, en la función dominical anunciada, que se celebró, dedicada a los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo y meditación y cánticos, pronunció adecuada plática evangélica el Rdo. P. José Nicolau. Dió principio este piadoso ejercicio, con el rezo del Rosario, a las cuatro, y asistió buen número de fieles.

El martes se continuó la devoción de los Trece Martes dedicada a San Antonio de Padua, que se practica en la misa de las siete.

Y ayer la función que se practica todos los viernes en honor del Santo Cristo, al anochecer, fué aplicada, conforme indicamos en nuestra crónica anterior, en sufragio de la difunta cofrade doña Francisca Coll Mayol.

La fiesta de la Virgen Milagrosa en la iglesia de las HH. de la Caridad

Con la solemnidad acostumbrada se celebra hoy en el mencionado templo esta fiesta, que es realizada anualmente con una brillante oración de Cuarenta Horas. Dió principio ésta anteayer, jueves, conforme anunciamos ya, y continuó ayer, habiendo sido expuesto el Santísimo, en esos dos primeros días, después de una misa cantada a las siete. Por la tarde, a las seis, se rezó el Rosario y se cantó el Trisagio Mariano; luego ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Juan Coll, Misionero, y se efectuó la reserva después del sermón.

Las funciones constitutivas de esta fiesta en el día de hoy, las reseñaremos en la crónica de nuestra próxima edición.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 28: A las seis, misa primera con plática doctrinal. A las siete y a las ocho, misas rezadas; con el santo rosario. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones, con exposición y plática.

Lunes, día 29: Novena de la Inmaculada, rezada en la misa primera y solemne por la noche, a las seis.

Martes, día 30: Ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, en la misa de siete.

Viernes, 3 Diciembre: Primer viernes de mes, Comunión general en la misa primera.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 28: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro, continuación del triduo en honor de San José de Calasanz, y Hora Santa, con manifiesto.

Lunes, día 29: A las seis y media, durante la Misa conventual, se dará principio a la Novena en honor de la Inmaculada. Por la tarde, a las cinco, continuación del triduo dedicado a San José de Calasanz.

Martes, día 30: Fiesta que el Colegio dedica a su Patrón San José de Calasanz: A las seis y media, Misa conventual; a las siete y media, Comunión general; a las diez Oficio solemne, en el que predicará el Rdo. D. Jorge Company. Por la tarde, a las cinco, conclusión del Triduo y adoración de la Reliquia del Santo.

Jueves, día 2 de Diciembre: A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

